

Valdivia, 14 de septiembre de 2026.

Señor  
Ministro Presidente, Tercer Tribunal Ambiental  
Don Javier Millar Silva  
Presente.

De mi especial consideración:

El Juez Presidente del Juzgado de Garantía de Valdivia, que suscribe, hace llegar a Usted, y por su intermedio a quienes integran el Tercer Tribunal Ambiental, sus más sentidas condolencias por el sensible fallecimiento de doña **Evelyn Cecilia Risco Huenchupan (Q.E.P.D.)** funcionaria de vuestro Tribunal.

Su partida nos causa un profundo pesar, pues ella formó también parte de nuestro Juzgado durante varios años, periodo en el que tuvimos la oportunidad de conocer y apreciar no solo por sus destacadas cualidades profesionales, sino, especialmente, su gran calidad humana, compromiso, responsabilidad y permanente disposición hacia quienes compartieron con ella. Su posterior ascenso y llegada al Tercer Tribunal Ambiental constituyeron la merecida continuidad de una trayectoria funcionaria marcada por el profesionalismo y una profunda vocación de servicio público.

Por ello, su fallecimiento es una pérdida que sentimos especialmente cercana y dolorosa. En nombre de Jueces y funcionarios del Juzgado de Garantía de Valdivia, hacemos llegar nuestro más sentido pésame a todos quienes conforman ese distinguido Tribunal, y muy especialmente, a su familia y seres queridos, esperando encuentren consuelo y fortaleza ante tan irreparable pérdida. Quienes tuvimos el privilegio de compartir con ella conservaremos con especial afecto su recuerdo y la huella humana y profesional que dejó entre nosotros.

Sin otro particular, y reiterando nuestros sentimientos de pesar, saluda atentamente a Usted,

**Pablo Gabriel Yáñez Gómez**



**Juez Presidente (S)**  
**Juzgado Garantía Valdivia**





Este documento tiene firma electrónica  
y su original puede ser validado en  
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: ELFWCYXFXTN